



RESOLUCION V.R. N° 2000 289-1

**VISTOS :**

Lo solicitado por el interesado **SR. FELIX COVA SOLAR**; los antecedentes proporcionados por el Sra. Decano de la Facultad de Sociales, en Nota de fecha 04 de octubre de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

Prorrógase, por el período comprendido entre el 01 de Noviembre de 2000 y hasta el 01 de Marzo de 2001, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el **SR. FELIX COVA SOLAR**, Instructor D.C. de la Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, con el objeto de continuar sus estudios conducentes al Doctorado en Psicología, que cursa en la Universidad de Salamanca, España.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 20 de Noviembre de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/erg

99-143